


**HERNÁN BERMÚDEZ SE AFILIÓ EN 2023**

# Suspenden derechos a exjefe policiaco ligado al crimen; es militante de Morena

C. ARELLANO Y Y. BONILLA

**La dirigente** del guinda informa que la Comisión de Honestidad inició un procedimiento de oficio con miras a la expulsión; asegura que su partido no es tapadera y que no habrá impunidad



**“ NOSOTROS** no somos tapadera de nadie y, bueno, lo importante es que no hay impunidad”

**LUISA MARÍA ALCALDE**  
Presidenta de Morena

**Sheinbaum** afirma que la Fiscalía determinará si hubiera algo en el caso relacionado con Adán Augusto López; no se cubre a nadie, pero debe haber pruebas, no dichos, recalca **pág. 3**

“No habrá impunidad, no somos tapadera”: Luisa Alcalde

## Confirman afiliación a Morena de exmando policial ligado al narco

› **LA LIDERESA GUINDA** informa que la CNHJ suspendió derechos políticos de Hernán Bermúdez, con vistas a su expulsión; cuando hay un delito, partido lo investiga de oficio, dice

› **Por Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

**D**espués de que la oposición reveló que Hernán Bermúdez Requena, jefe de la policía de Tabasco en el gobierno de Adán Augusto López y buscado por su vinculación con el crimen organizado, está afiliado a Morena desde marzo del 2023, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) interna suspendió sus derechos partidarios con miras a su expulsión.

### el dato

**EL PASADO** 20 de enero fue detenido en Puebla Carlos Tomás “N”, abogado de Bermúdez y señalado como uno de los tres líderes operativos de La Barredora.

La presidenta nacional del partido guinda, Luisa María Alcalde, confirmó en entrevista radiofónica que la decisión de dicha comisión morenista es el principio de un proceso de expulsión.

“La comisión acaba de determinar iniciar un procedimiento de oficio y suspendió sus derechos con miras a la expulsión”, expuso.

Advertió también que Morena no será tapadera de nadie y que no debe haber impunidad: “Nosotros no somos tapadera de nadie y, bueno, lo importante es que no hay impunidad, y en el caso específico de nuestro movimiento, es la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia la que se encarga de evaluar cuando alguna persona que se afilió a nuestro partido haya cometido alguna falta”.

Aseguró que, por supuesto, cuando hay un delito, se persigue de inmediato y de fondo; “ya no digamos estatutos, aquí

se inician de oficio estos procedimientos para llegar a la expulsión”.

Más tarde, la CNHJ fijó su criterio de manera institucional y, a través de un comunicado de un párrafo, ratificó: “Derivado de la investigación en contra del C. Hernán Bermúdez Requena por la presunta responsabilidad en la comisión de actos delictivos y, toda vez que su registro como Protagonista del Cambio Verdadero se encuentra vigente, esta Comisión considera que existen elementos que constituyen infracciones a los Documentos Básicos de nuestro Partido-Movimiento.

“Por lo que se ha dado inicio a un Procedimiento Sancionador de Oficio en contra del C. Hernán Bermúdez Requena, en el cual se ha adoptado como medida cautelar la suspensión de sus derechos partidarios, misma que mantendrá vigencia en tanto no se concluya el procedimiento”, añadió.

Bermúdez Requena fue secretario de Seguridad de Tabasco en la administración del exgobernador Adán Augusto López –quien también fue titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) y as-



pirante presidencial en el 2024, y hoy es senador de Morena—, y hoy es prófugo de la justicia, después de que las fiscalías General del Estado (FGE) de Tabasco y General de la República (FGR) lo buscan por su presunto nexos con el crimen organizado, al encabezar la organización delictiva La Barredora, dedicada al hua-chicoleo, la extorsión y el narcotráfico en la entidad.

## el tip

**EN UN OPERATIVO** en Coronango, Puebla, fueron detenidos 5 presuntos integrantes de La Barredora, ligados a un atentado con explosivos en el que murieron 2 policías.

El exfuncionario estatal huyó de México desde enero pasado y, aunque se manejan versiones de que es buscado por la Interpol en más de 190 países, los datos no arrojan ningún tipo de búsqueda en ese sentido.

El pasado 11 de julio se dio a conocer que el exsecretario de seguridad de Tabasco había huido de México tras expedirse una orden de captura en su contra.

De acuerdo con el padrón de afiliados de Morena, que se puede consultar en la plataforma nacional de transparencia y que este jueves se encargó de difundir el diputado panista Federico Döring, Hernán Bermúdez es militante de Morena desde el 20 de marzo del 2023.

Por ello, al ser cuestionada por el caso, la dirigente Luisa María Alcalde sostuvo que no habrá impunidad para nadie.

La tarde de este jueves, a través de redes sociales, circuló información sobre la supuesta muerte de Hernán Bermúdez. En diversas publicaciones se indicaba que el "García Luna" de Adán Augusto habría muerto de un infarto, cuando supuestamente se disponía a huir desde Panamá con rumbo a España. No obstante, ninguna autoridad pudo confirmar la autenticidad de dicha versión.

# Fiscalía determinará si hay vínculo con Adán Augusto

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**LA PRESIDENTA** Claudia Sheinbaum señaló que será la Fiscalía de Tabasco la que determine si hubo o no algún vínculo entre el exgobernador de la entidad y hoy coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López, y quien fuera su secretario de Seguridad, Hernán Bermúdez Requena, hoy prófugo vinculado con el grupo delincuencia La Barredora.

Consultada sobre si se ha reunido con el exgobernador y si le sugeriría dejar el cargo como legislador federal para que se le investigue, recalzó que López Hernández no tiene un puesto dentro del Poder Ejecutivo y que serán las indagatorias las que determinen el curso de este caso.

En ese contexto, la mandataria mencionó que el Gabinete de Seguridad, el cual coadyuva en la averiguación, habrá de presentar un informe sobre la vinculación criminal de Bermúdez Requena.

"Él en este momento no tiene una responsabilidad ejecutiva, eso es lo primero. Segundo, la Fiscalía, en todo caso con las investigaciones tendría que ver si hay algo que demuestre que hubo algo



**NOSOTROS NO ENCUBRIMOS**

a nadie, pero tiene que haber pruebas. No un dicho, no una suposición de cualquier persona, y particularmente del senador Adán Augusto"

**CLAUDIA SHEINBAUM**

Presidenta de México

relacionado con Adán Augusto. Hay que ver cómo pasó esto y por eso quiero que el gabinete de seguridad dé toda la información de cómo es y a partir de cuándo viene este conocimiento de esta persona", declaró.

En conferencia, insistió en que desde el Gobierno no se encubrirá a quienes resulten responsables de hechos delictivos; sin embargo, mencionó que habrán de presentarse evidencias para los señalamientos que se hagan.

"Nosotros no cubrimos a nadie, pero tiene que haber pruebas. No un dicho, no una suposición de cualquier persona y particularmente del senador Adán Augusto. Es muy importante que se sepa a partir de cuándo se empezó a investigar a esta persona, porque no tenía investigaciones previas", dijo la Presidenta.



**LA COMISIÓN** Nacional de Honestidad y Justicia acaba de determinar iniciar un procedimiento de oficio y suspendió sus derechos con miras a la expulsión. Nosotros no somos tapadera de nadie y lo importante es que no hay impunidad"

**LUISA MARÍA  
ALCALDE**

Presidenta nacional  
de Morena